

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

- 3320** *Resolución de 9 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 16 de enero de 2026, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

La Resolución (85/26-FL) aprobada por la Dirección General de la Función Pública el 2 de febrero de 2026 ha procedido a la modificación del puesto de trabajo 2441103, publicado con el número de orden 11, anexo A, en la convocatoria del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (Resolución de 16 de enero de 2026, de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; BOE 5 de febrero). Advertido que el complemento específico y la denominación del mencionado puesto han cambiado, se procede a publicar la siguiente rectificación:

En la página 18758, puesto número de orden 11 del anexo A de la convocatoria, donde dice: «Denominación del puesto de trabajo: CONSEJERO TÉCNICO/ CONSEJERA TÉCNICA DE ESTRUCTURAS MARÍTIMAS, CE: 15.450,82», debe decir: «Denominación del puesto de trabajo: JEFE/JEFA DE ÁREA DE MANIOBRA DE BUQUES, CE: 17.092,74.»

La presente corrección de errores amplía el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo se amplía exclusivamente para las solicitudes del puesto con número de orden 11 del anexo A, código 2441103. Aquellas solicitudes del mencionado puesto que ya se hayan presentado a fecha de publicación de esta corrección no requerirán de una solicitud adicional.

Madrid, 9 de febrero de 2026.—El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.